EL SUBGERENTE DE APOYO DEL HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA, QUINDÍO

CERTIFICA

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Manual de Contratación del Hospital Pio X de La Tebaida, Quindío, se ha elaborado el plan de inversión, servicios y adquisiciones de la vigencia 2025, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Entidad (http://www.hospitalpiox.gov.co) y en el SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii).

Que mediante Resolución No. 163 del 06 de octubre de 2025, se realizó una modificación al Plan Anual de Adquisidores de la entidad.

Que la siguiente se encuentra incluida en el referido plan:

- **OBJETO:** ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LAS ADECUACIONES MENORES DEL HOSPITAL PIO X EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO".***
- **VALOR:** TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($37.805.497,71

Que la codificación de la adquisición de acuerdo con el PAA-2025 es la siguiente:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72101507	PROYECTO ADECUACIONES MENORES

- **DESCRIPCIÓN:** Proyecto adecuaciones menores
- **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Contratación régimen especial (con ofertas)
- **SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS:** No
- **RESPONSABLE:** Subgerencia de apoyo

La presente se expide en el municipio de La Tebaida, Quindío a los once (11) días del mes de noviembre de 2025

NEIDER EUGENIO ARDILA ANGULO
Subgerente de Apoyo.

Vigilado Supersalud